



03-02-04723

RESOLUCIÓN DECANAL N° 160/02

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Rodolfo Guillermo PEREYRA para que se le otorgue el Grado de Doctor en Física; y

CONSIDERANDO


Que con fecha 31 de octubre de 2002 el Lic. Rodolfo Guillermo PEREYRA ha dado término a los requisitos establecidos en las Ordenanzas FaMAF 1/84, 1/89 y 1/97 y las Resoluciones FaMAF N° 12/85, 63/88, 128/88 y 235/94 que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Conceder al Licenciado Rodolfo Guillermo PEREYRA (D.N.I. N° 22.162.292) el grado de DOCTOR EN FÍSICA.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.


ms.
↓

CÓRDOBA, 10 de diciembre de 2002.-


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General FaMAF


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F